

Hoy celebra sesión el Municipio

El alumbrado público de la ciudad se encuentra como hace diez años

Hoy celebra sesión nuestro organismo municipal.

Sería interesantísimo que la corporación municipal estudia un proyecto de reorganización y ampliación del alumbrado público.

A excepción de la Avenida de la República, tenemos un alumbrado público deficiente y mal instalado en relación con el progreso urbano de muchas de las vías céntricas de la población.

La misma Plaza de España pone de manifiesto esta insuficiencia de alumbrado y más se destaca aun en calles que como la de Canalejas, 14 de Abril, Galán y García Hernández y la de Villasinda, magníficamente urbanizadas, conserven la misma instalación de alumbrado público que hace diez años, cuando aún no se había proyectado su urbanización.

Existen travestías y calles en las que durante el invierno es temerario atravesar por que existe una o dos luces y días y semanas permanecen a p a g a d a s .

Al mismo tiempo que se abren nuevas calles, y se urbanizan en relación con el ornato de los nuevos edificios que en ellas se construyen, es necesario adaptar su alumbrado público, que es lo que mas contribuye al embellecimiento de la nueva arteria urbana.

No sabemos porque el municipio no ha de obligar a todos los propietarios de fincas urbanas de mas de una planta a que tengan luces fijas en los portales, lugares propicios en la oscuridad y soledad de la noche, para ocultarse cualquier

ratero, o proporcionar un susto a cualquier familia que en ellas habiten con la sola presencia de un perro u otro animal, ya que la mayoría de los portales de nuestra ciudad permanecen abiertos toda la noche.

Con el servicio de alumbrado bien atendido tanto el público como el particular se facilitará la misión de aquellos agentes a los que se encargue de la tranquilidad del vecindario durante la noche.

En los barrios extremos de la ciudad a los que no ha llegado aun la urbanización carecen de alcantarillado y agua, existen pequeñas calles que los particulares van formando con la construcción de viviendas, exentas de todo alumbrado público.

Larache es una ciudad de unas 30 mil almas, pero tiene un perímetro municipal para cien o ciento cincuenta mil habitantes.

Reconocemos que llevar a cabo la urbanización general de toda la población no es obra de un año ni de tres, pero la luz y el agua son elementos que deben llegar con toda amplitud posible al barrio más extremo siempre que en él habiten varias familias.

Muchos de los robos que se efectúan en la ciudad sus autores encubren la impunidad en la falta de alumbrado.

Esperamos que el interventor Regional que tan intensamente viene preocupándose por salubridad, urbanización y ornato de nuestra población, plantee ante el organismo municipal asunto tan interesante como este de la necesidad de reorganización y ampliación del alumbrado público.

Política internacional

El conflicto italo-etíope

Sería pueril pretender desviar del pleito italo-etíope la atención del mundo en esos momentos de incertidumbre en que adquieren caracteres de inimitables protestas pacifistas. El grave conflicto entra ahora en una nueva fase que jorjál sea favorable para la consolidación de esa paz que tan paladina como gratuitamente se dice anhelar.

La Sociedad de Naciones viene desplegando una actividad muy lógica en relación con este enojoso asunto. El día 31 celebró un Consejo; acordándose en el mismo celebrar otro al siguiente día para estudiar con todo detenimiento las posibilidades de llegar a soluciones pacíficas, cual cumple a los imperativos de las modernas orientaciones mundiales.

Sin embargo, el proceso de este conflicto, serenamente analizado, no permite ser muy optimista en cuanto a la consecución del objetivo que se persigue. Todas las gestiones realizadas parecen llevar rumbos inciertos, y no cabe confiar que logren arribar felizmente a las playas de una solución armónica.

Del Boletín Oficial

Interesantes disposiciones del presupuesto de la Zona

El Boletín Oficial de la Zona, llegado ayer a nuestra ciudad publica, en relación con la aprobación y puesta en vigor del presupuesto de ingresos y gastos del Mejsen para el segundo semestre del año actual, las siguientes disposiciones:

«Ningún funcionario, cualquiera que sea su categoría personal, percibirá sueldo o gratificación distintos de los señalados para cada uno en este presupuesto, excepto en los casos expresamente previstos y limitados en los correspondientes artículos y conceptos del mismo.»

Las Intervenciones, Mehallas Juifianas, Tropas del Sahara, Mehallas armadas y el personal del Cuerpo Administrativo, se ajustarán a las plantillas que se acompañan a este presupuesto.

Para los devengos del personal destinado en los

Por lo pronto en la reunión celebrada el miércoles por el alto organismo internacional se ha precisado un contraste alarmante. Mientras Gaston Jeze, en representación de Abisinia, limitó la posición de aquel país a reanudar el arbitraje solicitando plenas garantías de que se lograra algo con él, y a exteriorizar su oposición a que la Sociedad de Naciones discutiera solamente la reanudación de la Comisión de arbitraje, el delegado italiano declaró que dicho organismo ginebrino, de acuerdo con la resolución del 25 de mayo, no podía intervenir antes de que expirase el tiempo señalado para el arbitraje o sea el 27 de agosto.

No preside pues las negociaciones, por lo visto, un espíritu muy cordial. Comienzan a perfilarse actitudes en pugna. Y no es ello nada halagueño para los que siguen el curso de los acontecimientos desde la atalaya de una posición pacifista y humana.

Desde esa posición es en que dicen encontrarse hoy casi la totalidad de los pueblos civilizados.

Espejo del mundo

Pombo fué a Méjico por amor

Curioso y sensacional título. Pero, es la realidad. La prensa de América me acaba de traer la noticia de que el aviador Juan Ignacio Pombo había atraído el charco por una mujer. Todos los aviadores españoles que tuvieron la doble suerte de ayudarnos materialmente el hombre de influencia y la Naturaleza, al hacer el vuelo en lucha con las aves, han pensado en una boca de mujer, un símbolo femenino, que supone halagos, caricias y al fin, amor. Limbergh sólo tenía antes de su famoso vuelo a París, una

figuran en el presupuesto se proveerán en lo sucesivo precisamente con sargentos segundos, quienes percibirán como únicos devengos el sueldo y gratificación que se consigna en el título 10.

d) El personal de tropa indígena percibirá premio de constancia a razón de 54 pesetas los que lleven de 3 a 6 años de servicios, 90 pesetas los que lleven de 6 a 9 y 120 pesetas los que lleven 9 o más años.

e) Las gratificaciones o nes asignadas tanto al personal europeo como indígena, se liquidarán por días, siendo necesario justificar la presencia en el destino, salvo en los casos de comisión de servicio de carácter no voluntario.

Las gratificaciones correspondientes a interventores y personal judicial diplomático y consular, no se regularán por el porcentaje común a otros funcionarios sino por las cantidades consignadas en este presupuesto.

Las gratificaciones asignadas en el título noveno, capítulo noveno, artículo único, a los profesores del Centro de Estudios Marroquíes serán incompatibles entre sí, y por tanto, cualquiera que sea el número de las especialidades que se desempeñen por un mismo profesor no tendrá derecho a percibir más que una de las aludidas gratificaciones.

El franqueo concertado para periódicos de la Zona

También publica el citado Boletín, un dahir estableciendo el franqueo concertado para la circulación de los periódicos de las empresas periodísticas establecidas en la Zona.

madre; cuando regresó era una misma madre y la espiritualidad de una imaginada novia de la vida, lo que encontró. Y a Franco, a Rada, les sucedieron triunfos del amor. Pombo es un sentimental. Quizá éste audaz niño del aire, como le apellidan por esos mundos «aztecas», haya hecho su vuelo por amor. Una mujer en Méjico, al despedirse de él en Santander, en los ojos, ha e ya bastantes meses. El destino es torpe y cruel con la humanidad. Pombo, como muchos jóvenes de la España de hoy, sienten la aventura y el amor, alejándose de la ingratitude social que les rodea, y marchan en pos de no sabemos qué dichas, qué presagios, les iluminarán fuera de su patria. ¿Cuántos jóvenes aviadores quisieran huir de su España por esos aires de los misteriosos del Oriente, o por las selvas del Africa Ecuatorial? No es la forma, no es la gloria: es el destino lo que buscan, como el perro rastreando su mirada y un arañado locico por el maná cotidiano. Si ese destino falla por la ingratitude e injusticia de la Sociedad, sienten la locura de hacer algo, la aventura... y en sus viriles pechos asoman la nostalgia de un amor que se trunca, cuya fuerza de atracción, espiritualmente hablando, no quiere escindir. A pesar del libre amor que propugnaron algunos eugenistas, bajo el punto de vista sexual, la juventud española va siendo cada vez más sentimentalista, se torna más espiritual que carnal en sus relaciones sexuales. El ejemplo de Pombo es admirable. Una linda mujer lo espera en Méjico...

Cuando recientemente murió en absurdo accidente de aviación el artista Carlos Gardel, muchas mujeres lloraron, hubo algunas que pedían la muerte, como así lo hicieron, es paradójico. De esas mujeres, ninguna rozó su palabra con Gardel. Y, físicamente, Gardel no era ningún Valentino, ni un Adonis, ni mucho menos. Esas mujeres, su actitud, significaba una protesta contra el amor carnal, material o financiero del mundo actual. Era un aullido de dolor por el hombre auténtico que Carlos Gardel llevaba dentro en sus cantares criollos. Y pedían, locas, el verdadero amor espiritual, que Gardel defendía con un arte del idioma español inimitable, poesías de amor puro, casto, cayendo en la ingenuidad.

La prensa americana deja de trever un resquicio de la nueva relación sexual, con el sacrificio de estas mujeres al ideal que sustentó la obra de Merimée, «Carmen», es la que los celos (fué el guión de la auténtica hombría) jugaban el papel ponzoñoso de la España oriental: la muerte por la posesión de una mujer. «Carmen» era

Interesantes manifestaciones del inspector de Aduanas

Melilla.—Procedente de la zona francesa, llegó el inspector de los servicios de Aduanas del Protectorado, D. José Noguero.

Desde el momento en que realizó su visita de inspección, llegando a nuestra ciudad para entrevistarse con el inspector de la zona oriental don Antonio Reyes Romero, con el que confiere acerca de la reorganización que ha de hacerse en los servicios de Aduanas del territorio.

Un redactor de «El Telegrama del Rif» se entrevistó con el señor Noguero para conocer una impresión relacionada con su importante cometido, manifestándole que la reorganización se ha de hacer a base

de un mejor control que permita la recaudación de los ingresos por Aduanas, así como de los impuestos especiales, en relación con el mejor desenvolvimiento de la industria y el comercio, tanto de la ciudad como de la zona, a cuyo fin se establece una concatenación de los servicios entre la zona y el puerto franco de Melilla.

Se han de facilitar todas las operaciones en favor del comercio, y se han de reducir, llegado el momento, los impuestos especiales que permitan, como ya decimos anteriormente, una mayor actividad de los negocios zonales.

El señor Noguero regresará mañana sábado a Tetuán.



Leche condensada danesa P. F. Esbensen

Sasa fundada en 1870

Esa es la marca que ofrece mas ventajas: Calida, Garantía Economía
En muchas latas salen cheques de cinco, veinticinco hasta cien pesetas
 Además hacemos bonitos regalos a cambio de las etiquetas. Exija en todos los establecimientos.

LECHE ESBENSEN de fama mundial

No hallará usted marca mas conocida en todo el mundo ni que tenga más adictos
 Cheques de 5, 25 y 100 pesetas se pagan todos los días en la oficina de ABRAHAM ETEGUI, calle Canalejas. Cheques y regalos por las etiquetas

Comprando LECHE ESBENSEN

Elegir el jabon

Bia-cattor

El mas perfumado de todos

Depositario: ALFRED GIESE

Francisco Vicente

ABOGADO

Consulta de 4 a 6. Calle 14 de abril número 36

Agencia de Aduanas

Jacob L. Benchetón
 LARACHE - ALCAZAR

Radio PHILCO

El aparato más selectivo del mundo

Exposición de modelos 1934
 CASA "GOYA"

Representante general exclusivo para Marruecos español
 Manuel García de Castro

Dr. Banegas

Ex interno del Hospital de S. Carlos, Madrid
 Medicina en general. Especialidad en enfermedades venéreas—Larache

Realizad vuestros viajes por todo Marruecos en

La Valenciana, S. A. Tetuan

Diario Marroquí

Ha establecido su Redacción y Talleres en la Casa baroche (cuesta de la Torre), bajos de la casa del señor Reschhausen

Anuncie siempre en
DIARIO MARROQUI

Ferrocarril Larache-Alcazar

Servicio de trenes zoqueros

Precios ida		ESTACIONES		Precios ida y vuelta				
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	Salida Larache-Mensah	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
2'60	1'85	1'15	0'70	Salida a las 8 h.	3'90	2'80	1'75	1'00
				Salida, Apeadero a las 16 h.				
				Llegada al Mensah a las 17 h. 15.	2'90	2'80	1'75	1'00

Los trenes circulan solamente los miércoles, viernes y domingos. Todos los trenes serán mixtos de viajeros y mercancías entre las estaciones de Larache, Mensah y Alcázar.

TARIFAS INDUSTRIALES DE P. V.

X1 X2-X3-X4-X5-X6- y X7

Estas tarifas no serán aplicables más que a los comerciantes, industriales y Agricultores de la Zona de Protectorado ya sean emittentes o consignatarios de la mercancía.

Los precios de estas Tarifas oscilan entre 8'50 y 2'00 pesetas a tonelada de Larache a Alcázar o viceversa, según la Tarifa que se haga el transporte bien desde Almacenes o estaciones.

Las mercancías serán transportadas en los trenes Zoqueros en otros facultativos en cualquier momento según disponga la Dirección y en vista de las facturaciones que se efectúen.

Para detalles dirigirse a las Oficinas del Ferrocarril o a las estaciones del mismo

José A. de Reyes

Abogado

Plaza de España. Casa Contreras

JOSE CALLEGO-Banca

Realiza toda clase de operaciones bancarias
 Alcazarquivir-Larache

Monopolio de Tabacos del Norte de Africa

Cigarros de la Habana desde 0'75 pts. en adelante
 Idem filipinos a 0'20 y 0'30 y Manila extra a 0'40
 Picadura superior, Extre y Flor de un Día
 Cigarrillos de picadura extra elegante, cigarrillos extra y elegantes. Véase la tarifa en estancos

Electras Marroquíes S. A.

Centrales térmicas, productoras de energía eléctrica en Zeluín, Larache y Alcazarquivir. Transformadores en Arcila, Rio Martín
 Se facilitan proyectos, presupuestos de toda clase de alumbrado como de fuerza motriz

Blanco Cinzano

(vermouth blanco dulce patentado)

Quinada Cinzano

(aperitivo tónico digestivo)

VERMOUTH CINZANO

(la gran marca universal)

Lea usted
 Diario Marroquí

¡Africanos!

¿Aspiráis a ser ricos? Adquirir vuestros décimos de lotería en la afortunada casa de cambios de don Elías H. Cohen, junto al antiguo restaurant Sevillano por ser la que más premios da en todos los sorteos.

Próxima apertura de (2)

Del Diario Oficial

Organización de la Dirección de las Industrias Militares

Madrid. — El Diario Oficial publica una orden del departamento de Guerra, sobre la organización y plantillas de la Dirección de material e industrias militares.

Constara de una Jefatura de Sección, una secretaria y cuatro Negociados y desempeñara la Jefatura un coronel de Artillería.

La Secretaría abarca la contabilidad personal de la Sección, índice de disposiciones y relación con otras Secciones; órdenes, registro y cierre, y al frente de ella estara un capitán o un comandante de Intendencia con un oficial de Oficinas Militares, dos escribientes y una mecanógrafa.

El primer Negociado ha de comprender el armamento y municiones; adquisición, distribución y recomposición y atalajes de todas las Armas y Cuerpos; adquisición, distribución, recomposición y entrenamientos; Parques de Artillería; fomento y atenciones de los mismos; presupuestos; distribución de créditos; estadística de armamento, material y atalajes y acción social.

Al frente del mismo figurara un teniente coronel de

Artillería con un comandante de Infantería y otro de Caballería; un archivero segundo de Oficinas Militares; dos oficiales de Oficinas; cinco escribientes; dos escribientes de Artillería y una mecanógrafa.

El segundo Negociado entenderá en los servicios de Ingenieros, redes telegráficas y telefónicas; radio, adquisición, entrenamiento y reparación; servicio colomófilo; aerostación, ferrocarriles, paques de Ingenieros, Intendencia; Sanidad; Servicio farmacéutico y automóviles.

La plantilla de este Negociado la constituirán: un teniente coronel de Ingenieros, un comandante de artillería, un comandante médico, un farmacéutico mayor, un comandante de Intendencia, dos oficiales de Oficinas Militares, cuatro escribientes, un auxiliar de Ingenieros y dos mecanógrafas.

El tercer Negociado abarcará los servicios atribuidos al cuarto Negociado de la actualidad y el cuarto Negociado de la nueva estructura, los señalados para el quinto Negociado que existía actualmente con los mismos cometidos y plantillas.

continúa, que durante tantos años ha desarrollado don Jaime Tur como redactor jefe de «El Telegrama del Rif»; luego como director de «La Gaceta de Melilla»; como corresponsal de pocos periódicos; como publicista, etc. Esa labor es innegable para todo juez imparcial, y hay que recordarla en la manera como desempeñó el cargo de corresponsal de guerra del «ABC» durante las campañas del Rif Oriental, con valentía, acierto, habilidad y actividad. Equivocadas o no las opiniones que sustenta, es un hecho que su posición económica

evidencia la independencia de su pluma. De ahí que nosotros hayamos siempre aplaudido las recompensas otorgadas al muy ilustre don Jaime Tur, que, además de tres placas rojas del Mérito Militar, posee la Cruz de Carlos III y creemos ahora un simple acto de justicia que se le conceda la medalla del Trabajo, como coronamiento de su larga y dilatada actuación como periodista.

Así se complace en manifestarlo la Dirección y la Redacción de «España en África» decana de la Prensa africanista peninsular».

Noticias de Sevilla

Llega el ministro de Marina

Llegada del ministro de Marina

Sevilla, 2. — En el rápido de Madrid, llegó esta mañana a esta capital el ministro de Marina señor Royo Villanova que en representación del Gobierno, presidirá las fiestas colombinas que tendrán lugar en Huelva.

Acompañan al ministro sus dos ayudantes y uno de sus hijos.

Fué recibido en la estación por el gobernador civil accidental, el alcalde accidental, el comandante de Marina, el coronel de Ingenieros señor Tovar, en representación del general de la división señor Villabrille que se halla ausente, el presidente de la audiencia, presidente de la Diputación, otras autoridades y elementos del partido agrario.

Por expresa voluntad del ministro no le fueron rendidos honores.

Conversando con las autoridades el señor Royo Villanova les dijo que en el expreso de la tarde marchará a Huelva, y que el domingo regresaría a Madrid.

Fallece un prestigioso médico

Sevilla, 2. — Ha dejado de existir esta mañana el afamado Médico Meneces, después de larha enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida.

Detención de un sujeto

Sevilla, 2. — Por la guardia civil que presta sus servicios en la Macarena, ha sido detenido ayer un sujeto llamado Miguel González, de cuarenta y cinco años de edad, que reciente

mente llegó del Brasil.

Le fué intervenida una pistola automática americana traída del Brasil.

Fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Regreso del alcalde

Sevilla, 2. — Esta mañana ha regresado el alcalde, señor Contreras de su viaje a Madrid.

El señor Contreras se muestra muy satisfecho de las gestiones llevadas a cabo en la capital de la República donde alcanzó que las tarifas del puerto no se eleven a efecto.

Añadió el señor Dentre ras que no quiere silenciar el decido cariño que tenía por Sevilla el jefe del Gobierno, y quiere hacerlo público para que llegue a conocimiento de todos los sevillanos.

Seguía diciendo el alcalde que habló con claridad que es como se debe hacer, ver a los altos poderes, la gravedad que encerraba la citada elevación.

Después se puso al habla el señor Contreras con el ministro de Obras Públicas a quien también hizo ver esa gravedad, autorizando al ministro para que diera él mismo la noticia de la suspensión de la citada orden.

Por último, refiriéndose a este asunto, el señor Contreras, expreso su deseo de que quiere pedir, un tributo de gratitud al Presidente del Consejo.

Anunció después a los periodistas la arribada feliz de la colonia escolar a Sanlúcar.

En el Juzgado número 3

Sevilla, 2. — El juzgado número 3, se ha hecho cargo del detenido Pedro Acosta suqueto autor de varios atracos en Sevilla y Tenerife.

Parece ser que el sujeto en cuestión ha confesado su delito cometido en La

Balneario de Fuente Amargosa

Tolox a 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radio-activas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARROS-ASMA BRONQUITIS

Temporada Oficial del 20 Agosto al 15 Noviembre

Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga a las cinco y media de la tarde de la Estación de los Ferrocarriles Suburbanos

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario

Para informes al Administrador

Laguna, pero niega el llamado a coto en esta ciudad. El referido juzgado está en comunicación con el de Tenerife, practicando diligencia para esclarecer lo que hubiera de verdad en ello.

Jefatura de Transportes Militares de Larache

ANUNCIO

Autorizada por la Superioridad la venta de tres mil doscientos noventa y cinco kilogramos de hierro y mil cuatrocientos noventa y cinco kilogramos de madera procedentes del trocío de varios materiales y efectos inutilizados en este servicio, se admiten proposiciones libres hasta las doce horas del día ocho de Agosto próximo venidero.

Los detalles sobre la clase de materiales y efectos que se citan se hallan de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Jefatura.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Larache 29 de Julio de 1935. El Depositario de efectos. FRANCISCO MARQUEZ. (Rubricado)

V.º B.º

El Jefe de Transportes. JULIO LLERENA (Rubricado y sellado)

Juan Sánchez Ferrero

ABOGADO

El Bufete de este Abogado, a partir del día de hoy, ha quedado instalado en el Pasaje Gallego.

Lo que se hace público, para conocimiento de su distinguida clientela.

Se alquila

Para el mes de septiembre próximo, el patio y almacenes que ocupa actualmente don A. Balaguer.

Darán razón D. José Fava Calle 14 de Abril n.º 15.

Sellos de caucho

Foliadores, Perforadoras Sellos de caucho elástico, etc. etc. Manufactura de toda clase de grabados. — Etiquetas y timbrados en relieve. — Rótulos de esmalte y de latón grabados. — Placas grabadas únicamente. Fichas. — Presentes de todas clases. — Aparatos numeradores. — PRONTIDAD Y ECONOMIA

Anúnciese en DIARIO MARROQUI

Intervención Regional de Larache

HOJA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL DIA 1 DE AGOSTO DE 1935

Sucesos. — En Ahl Serif: En el poblado de El Biar, a última hora de ayer, se declaró un incendio resultando afectadas 9 familias, de las cuales sólo una, a más de la vivienda, perdió efectos por valor de unas 150 a 200 pesetas.

Servicios y recorridos. — Por fuerzas de la Matanza Armada se efectuaron los servicios y recorridos por carreteras, caminos, gabas, vías, fruterías y playas sin novedad.

Servicios médicos. — Asistencias en los dispensarios y consultorios de esta región: en Beni Issef, consultorio, 9; en Ahl Serif, consultorio, 8; en Arcila, dispensario, 25; en Larache dispensario, 211; en Alcázar, dispensario, 162; en Beni Gorfet, consultorio, 11; en el Had, Jemis y Tenin, consultorio, 33; en Jolof, consultorio, 57; y en Beni Arós, consultorio, 46.

Total, 582.

Servicios veterinarios. — Asistencias: en Beni Issef, 2.

Matadero. — En el de Larache, mercado: vacuno, 12; lanar, 6; cabrío, 0; porcino, 3.

En el de Alcázar: vacuno, 8, lanar, 13; cabrío, 0; porcino, 0.

En el Jemis de Beni Arós: vacuno, 0; lanar, 10; cabrío, 20; porcino, 0.

Total: vacuno, 20; lanar, 29; cabrío, 20; porcino, 3.

Mercados. — En el de Larache se reconocieron 56 litros de leche 1390 kilos de pescado, 35 kilos de moluscos y 3.000 huevos.

Se decomisaron 200 huevos. En el de Alcázar se reconocieron 1.290 kilos de pescado.

En el Jemis de Beni Arós se reconocieron 810 kilos de pescado.

Zocos. — Con regular concurrencia se celebraron los zocos Jemis de Beni Arós y Jemis de Ahl Serif, asistiendo al primero el interventor, intérprete, maestro herrador y demás autoridades indígenas; y al segundo, el interventor, médico y autoridades indígenas.

Recaudaciones. — En la Junta Municipal se recaudaron pesetas 18.150'35.

En Larache: Tarjetas, 20'50; y pasaportes 24'00 id.

En Alcázar: Tarjetas 18'75; pasaportes, 33'75 idem.

En Beni Arós: Zocos, 172'80; patentes, 930'00; tarjetas, 122'00 y multas, 190'00 idem.

Presos: — Existencias. Larache, 30; alta, 0; queda, 1; quedan, 39.

Arcila: — Existencias, 48; altas, 0; bajas, 0; quedan, 48.

Ahl Serif: — Existencias, 19; altas, 0; bajas, 0; quedan, 19.

En Beni Arós: — Existencias

La Medalla del Trabajo para D. Jaime Tur

La Asociación de la Prensa de Melilla, ha solicitado la medalla del Trabajo para su presidente don Jaime Tur, distinguido compañero nuestro en la Prensa y presidente de la mencionada entidad. Ni que decir tiene que nosotros también nos sumamos a la dicha petición que en justicia se le debe otorgar a periodista tan luchador, tan caballeroso y tan fiel cumplidor de los sagrados y nobles fines que persigue desde su modesta publicación.

Mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, reproducimos a continuación lo que dice de don Jaime Tur, la importante revista «España en África».

La medalla de Trabajo para don Jaime Tur

La Asociación de la Prensa

de Melilla ha solicitado la medalla del Trabajo para su presidente, el veterano periodista don Jaime Tur. «España en África» se sumó a la petición que considera tan justa como merecida.

En el terreno africanista nos hemos encontrado pocas veces en pugna con el señor Tur, lo cual hace tanto más sincera nuestra adhesión.

La medalla de Trabajo que se pide, no es para sancionar con una recompensa las opiniones sustentadas en la Prensa por el señor Tur acerca de la cuestión de Marruecos, o de lo que ha hecho en África, ni tampoco su actuación durante los 25 años que lleva en Melilla. Es un premio a la innegable labor, constante y

“Diario Marroquí”

A partir del corriente mes quedará establecida una nueva tarifa especial para anuncios. Pida detalles

11; altas, 1; bajas, 0; quedan, 12. Beni Gorfet:—Existencias, 15, altas, 0; bajas, 0; quedan, 15.

Suman:—Existencias, 123; altas, 1; bajas, 1; quedan, 123. Expresión altas.—Ingresó en la cárcel de Beni Arós, Abdese-lam ben El Morraí.

Expresión bajas.—Salíó de la cárcel de Larache, Bartolomé Rosa Fiol.

Recorridos personal.—El veterinario asesor de la regional señor García Salido, a la cabila de Beni Gorfet practicando 350 asistencias a ganado lanar en el poblado de Sajara.

El interventor de Arcila, ad junto señor Maldonado y médico al Jemis del Sahel. Dicho interventor, acompañado del médico, kaid, teniente y sargento de la Mejasnia Armada, al aduar Negarya.

El interventor de Ahl Serif continúa en la fracción de Beni Komah.

Conferencias.—El interventor de Beni Arós y Sumata con las autoridades indógenas de la cabila.

Observaciones meteorológicas.—Las observadas en la cabila de Beni Arós en el día de hoy han sido las siguientes: máxima, 39; mínima, 19; y media 29.

Visitas.—En el día de hoy visitaron la oficina del Zoco el Sebzi, el teniente médico de la Circunscripción, veterinario asesor de la regional señor García Salido y capitán de la Mejasnia Armada.

Larache 2 de agosto de 1935
EL INTERVENTOR REGIONAL

Junta Municipal de Larache

Sid MOHAMED JALID RAISUNI, bajá de Larache y presidente de la Junta Municipal de la misma, HAGO SABER:

Que a partir del día primero del entrante mes de septiembre, entrará en vigor, dentro de este término municipal, la siguiente ORDENANZA SOBRE CRÍA Y TENENCIA DE CERDOS: Artículo 1.º—Queda prohibida la tenencia y cría de cerdos dentro de una zona de este término municipal limitada por una distancia de tres kilómetros a contar de la Plaza de España.

Art. 2.º—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrá autorizarse la cría o tenencia de un cerdo en los arrabales comprendidos dentro de dicha zona, pero fuera de parajes urbanizados, a toda familia que poseyendo corral o pocilga en debidas condiciones higiénicas donde mantenerlo constantemente encerrado, lo destine al consumo propio.

Art. 3.º—La excepción establecida en el artículo segundo, requiere permiso de esta Junta.

Art. 4.º—Los cerdos que circulen dentro de la zona delimitada en el artículo primero, bien en tránsito o ya para llevarlos al matadero u otro sitio, deberán ir convenientemente conducidos o sujetos de modo que no puedan causar daño a personas y cosas.

Art. 5.º—Las infracciones a lo dispuesto en la presente Ordenanza, serán sancionadas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que pueda incurrir los contraventores, con multa de diez pesetas la primera vez, veinticinco la segunda y decomiso del ganado las sucesivas. En este caso el gana-

do decomisado venderá en pública subasta e ingresará su importe en el capítulo de multas.

Larache 1.º de agosto de 1935.
El bajá presidente,
MOHAMED JALID RAISUNI

Visto para su promulgación y ejecución
El interventor regional,
JUAN SAN CHEZ POL

De la Orden de la plaza

Servicios veterinarios.—Durante el presente mes, los servicios veterinarios se prestarán en la forma siguiente:

Veterinario 1.º D. Tófilo Alvarez, Grupo de Regulares número 4.

Veterinario 1.º D. Eulogio Fernández, Jefatura servicio, Batallón Las Navas número 2 y Grupo Intendencia.

Veterinario 2.º D. Juan Pons Juanico, destacamento de Artillería, Transmisiones, Zapadores y visita al Campamento de Aox Ueterinario 2.º D. Celestino Rebull, Bón. San Fernando número 1, Servicio de Plaza y visita a Teffer.

Veterinario 2.º D. Hilario Sánchez, destacamento del Jemis y visita al Tenín y Megaret.

«Los relevos se verificarán precisamente el día de hoy.

Servicio de herradores.—Don Eusebio Díaz Padilla, de la Agrupación Sanidad, servicio de plaza en Larache.

Don Miguel Rodríguez Martín del segundo Grupo Intendencia, suplente de plaza en Larache.

Servicio en Alcázar.—Serán designados por el veterinario de plaza.

Servicio de plaza para el día 3 de agosto de 1935

Capitán de día y reconocimiento de pan.—Don Antonio Moreno Fariols, del batallón Las Navas número 2.

Imaginario.—Otro del mismo Cuerpo, don Arturo Martín Estelles.

Guardia del Principal.—La de prevención del batallón Las Navas número 2.

Guardia del Polvorín.—Plantón permanente del Destacamento de Artillería.

Guardia Baluarte.—Un cabo y 4 soldados del batallón Las Navas número 2.

Plantón del Hospital de Convalecientes.—Dos puestos, que dará la guardia de la Agrupación Mixta de Sanidad Militar.

Guardia de la Cárcel del Partido.—Un cabo y ocho soldados del batallón Las Navas núm. 2.

Vigilancia por la plaza.—Un oficial, dos sargentos y cuatro cabos del batallón Las Navas número 2.

Visita de hospital.—El oficial de vigilancia.

Carro de provisiones para la Sección de Destinos y Transmisiones.—Intendencia.

D. O. de S. S.
El capitán de Estado Mayor,
CARLOS CALVO MOLLEDA

Dr Octavio Freiyro Amor

Análisis Clínico y Medicina General

Horas de consulta de 5 a 7 de la tarde, en el piso alto del inmueble de la Compañía del Lucus, antigua Casa de Emilio Dahl, junto a la antigua parada de autos «La Valenciana.—Alcazarquivir.

Panorama del mundo

Viene de la primera

según Marañón, «una mujer de masiado viril»; pero, ¿es que no hay muchas «Carmen» en el mundo? Si la homosexualidad avanza en España, desgraciadamente, el tipo de la protagonista de Merimée aumenta. He ahí el contraste. Esas mujeres sentían el amor. Por él, ese amor, se arrastraron al suicidio y al desenfreno «sádista» y «frígido» ante la caída del ídolo espiritual, Carlos Gardel. La novia de Pombo le atrajo, lo alentó a hacer el vuelo. Y el romanticismo hace lo demás. Todavía hay muchas Kadylla (1) en el mundo. Si faltan, ¡pobres de nosotros! Nos veríamos obligados a hacer calceta, mientras las Agustinas derraman aceites en vez de sangre en las Naciones!

JESUS LEA NAVAS

(1) Kadylla fué la alentadora y protectora de Mahoma.

Nuevos nombramientos auxiliares administrativos de la Zona con carácter interino

El último «Boletín Oficial» de la Zona, llegado a nuestra población, publica la siguiente relación del personal que, ha sido nombrada para el cargo de auxiliar segundos del Cuerpo de Administrativo, con carácter interino.

Don José Joaquín de Murga, don Fernando Ruiz Ataya, don José Juste Fernández, don Andrés Ubeda Amate, don Francisco Pernas Fanego, don Manuel Aguilera Merchant, don Marcelino Manuel Cano Llopis, don Norberto Baturrone Colombo, don Manuel Ríos Alvarez, don José Manzana Berrocal, don Enrique Pichot Villa, don Gerardo Muñoz Sánchez, don Luis Ocaña García, don Angel Fariños Urbano, don Luis González Cerón, don Fernando Fernández López, don Gonzalo Fernández Ramos, don José Avilés Villeta, don José Alarcón del Solar, don Juan Díaz Noriega, Pubull, don Manuel Aranda Cabellero, don Luis Villanueva de Alcedo, don Gerar-

do González Fernández, don Enrique Romerales Staud, don José Ramón Díaz García, don Hermilio Menéndez Miranda, don Bernardo de Caveda González, don Pedro Resique Sánchez Cantalejo, con Tomás Manzaneres Estrán, don Enrique Jiménez Souvirón, don Antonio Durán Trassierra, don Joaquín Guilleme Morente, don Angel Ferrero Peña, don Francisco Giménez Escudero, don Luis Baizán García, don Manuel Álvarez Rodríguez, don Remeios Sánchez Ferrer, doña Rosario Galán Amaya, doña Clemeencia López Gomollón, doña Dolores García Fernández, doña Matilde Méndez Huecas, doña Purificación Martínez Cayula, doña Elisa Covo Gómez, doña María de la paz Lozano López, doña Dolores Cano Portal, doña Julia Serrat Serfaty, Sid Hamido Ben Mohamed Ben Amar, Sid Abdeslam Ben Hamid Ben Amar, Sid Hamido Ben Yahia Bennain, Sid Amar Ben Kaddur Ben Amar y Sid Al Lal Ben Mohamed el Basi.

Las fronteras del amor

«Las fronteras del amor» es una producción española de la Fox, que aparte de ser una finísima comedia con un argumento vertido y emotivo a un tiempo, aprovecha las múltiples posibilidades que la música puede ofrecerle y de lo que resulta una magnífica serie de números musicales que acompañan la acción dando todavía un mayor alce a las situaciones del film. De esta nueva voga de las producciones musicales se han recogido ya verdaderos y extraordinarios éxitos.

«Las fronteras del amor» cuenta para obtenerlo con el prestigioso concurso de su protagonista José Mojica, que ha avalorado con sus actuaciones luchas de las producciones musicales hebladas en español realizadas por la Fox.

La música trae en «Las fronteras del amor», bellísimos números de canto y así mismo una excelente actuación coreográfica a cargo de Rosita Moreno, que interpreta el primer rol femenino de la película, y todo esto entretendido en un excelente argumento cuya acción transcurre en Méjico, país de sol y de colorido ambiente, que forma un excelente marco para la trama del film.

La vida y la moda

ZAPATOS, SOMBREROS

Con estos sombreritos, ¡qué coquetonas aparecen las siluetas femeninas en la actualidad!

El caso es que el sombrero en sí no es nada. Más bien es la gracia con que se lleva, la forma de ponérselo y el gesto atractivo haciendo marco...

Todo en la mujer es detalle y en el conjunto está precisamente su importancia.

Un sombrero, unos zapatos, una sonrisa...

El zapato femenino es algo muy significativo. Los hay de dibujos y pieles variadas, colores para todos los gustos, pieles de cocodrilo, de agartá, de... lo que ustedes quieran, porque el antojo para confeccionar una prenda de mujer, se realiza a la perfección con solo aumentar unas pesetas al presupuesto.

En cuestión de zapatería femenina, hay lo más variado y lo más selecto. Lo mismo que en los sombreros, que ahora se

llevan con esa gracia tan singular.

En los trajes hay poca variedad en la estación. Ahora se llevan unas faldas de botonadura hasta abajo partiendo de la cintura, y las blusas con unos cinco centímetros de manga que hace mucho mejor que la manga hasta el codo o simplemente sin ella.

No hay más novedad en el día. Ya están los modelos veraniegos circulando y los modistos piensan en el momento de ir creando dibujos para el otoño que los artistas del lápiz se encargará de darles vida y tonalidades, para que el verano, a regresar las muchachas a la ciudad de la plaza o la montaña, piensen de nuevo en visitar a la modista, elegida, y aligerar el bolsillo de papá...

Después de todo, en algo han de gastar el dinero ¿verdad?... Soledad CUEVAS

Notas militares

Destinos de personal de banda
El cabo de banda, Pedro García Lara, de la Compañía de Destinos de Melilla, pasa destinado al regimiento de Covadonga.

Quinquenios

Publica el «Diario» la concesión de los siguientes quinquenios al personal que se expresa del Cuerpo de Suboficiales:

Caballería.—Sargento don Juan Charneco, de Regulares de Melilla, 1.000 pesetas; don Manuel Moreno Otero, don Miguel Márquez, don Gabriel Muñoz De oso y don Francisco Vázquez, todos de Regulares de Melilla, 1.000 pesetas anuales.

Sanidad.—Sargento don Urbano Martínez, del Servicio de Automovilismo de Marruecos, 500 pesetas.

Infantería.—Batallón de Cazadores de Melilla, sargentos primeros, don Antonio Bizardora, don Indalecio López Vázquez, y sargentos don Angel Caro, don Indalecio González Zubillaga, don Edelmiro de Castro, don Francisco Sánchez Moreno don José José Garzón, don José Alvarez Oliveira, don Juan Holguín, don Luciano Moratalla, don Rufino Basarri, don Jacinto Lajas, don Salvador Heredia López, don José Arias, don Antonio Rojo, don Amadeo Pérez de Dios y don Pascual López Navarro, todos a 1.000 pesetas.

Quinquenios de 500 pesetas, los brigadas de Regulares de Melilla don Joaquín Martínez Valdés, don Manuel Viña Adalio y don Rafael Llinas Moro; de Cazadores número 3, sargento primero don Manuel Ariza Cobo y sargento don Isidoro Hernando Ramos, don Esteban Duque, don Miguel Lago Rodríguez, don Antonio Matos y don José Barea.

Al servicio del Protectorado

Pasa a situación de «Al servicio del Protectorado» por haber sido destinado con carácter de Interventor de segunda en la región del Rif, el teniente del regimiento de Cazadores de Santiago don Javier Obregón.

Concurso

El «Diario» anuncia un concurso para cubrir dos vacantes de maestro de taller existentes en el personal de Artillería, entre los que deseen tomar parte.

Noticiero local

En Tetuán donde reside ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la joven y bella esposa de nuestro compañero en la Prensa redactor de «La Gaceta de Africa» don Diego Díaz Pérez, al que enviamos nuestra cordial felicitación por tan grato acontecimiento familiar.

Pasó la mañana de ayer en nuestra población el interventor local de Arcila don Cristóbal Lora, quien celebró un a conferencia con el interventor regional señor Sanchez Pol.

El señor Lora regresó por la tarde a Arcila.

Como dijimos en nuestro

Resúmen de noticias

La mañana del jefe de Gobierno

Madrid, 2.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el despacho de la Presidencia, de donde salió después de las dos menos de la tarde.

A preguntas de los periodistas dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Se le preguntó después si el jueves se reuniría la nunciencia encargada de estudiar ley de restricciones.

Contestó el señor Leizaola que probablemente se celebraría una reunión, uno de estos días o pudiera ser que cuando alguno de los ministros tuviera que hacer alguna objeción enviara la oportuna citación.

Agregó que esta tarde marcharía a San Rafael, y que el domingo marcharía en avión a Galicia.

En Gubernación

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, recibió en su despacho oficial a los representantes de la Prensa, a los que dijo que se mostraba muy satisfecho del transcurso del día de ayer con motivo del llamado Día de la Juventud.

Terminó diciendo que la tranquilidad en toda España es absoluta.

En Instrucción Pública

Madrid, 2.—El ministro de Instrucción Pública facilitó a la Prensa una nota en la que dijo haberse hecho alusiones sobre las escuelas de Valencia, algunas—dice— injustificadas, otras—dice— injustificadas, otras—dice— injustificadas, otras—dice— injustificadas, otras—dice— injustificadas.

Dijo después el señor Duhalde que se había reunido con la comisión que entiende en el honoraje a López de Vega, y que a este efecto se levantarán cuatro tableros en los que se darán funtiones gratuitas.

Dimiten dos ministros

Buenos Aires, 2.—Los ministros de Hacienda y Agricultura han presentado la dimisión de sus cargos.

El Presidente de la República ha rechazado las citadas dimisiones, renovándoles su confianza.

Delegación permanente

Buenos Aires, 2.—El Gobierno no ha decidido establecer una delegación permanente en el seno del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Lo que dice un periodista italiano

Roma, 2.—Un periodista de esta capital ha publicado un artículo referente al conflicto libanés.

Entre otras cosas, dice el citado periodista que Italia no debe hacer por nada el envío de hombres y material de guerra al Africa Oriental.

número anterior hoy celebrará sesión nuestro organismo municipal.

De los acuerdos que se tomen y asuntos que se traten informaremos como de costumbres o nuestras lecturas.

Lea Vd.

DIARIO MARROQUI